

**HOJA DE VIDA INSCRIPCIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DE  
DECANO(A)**

**NOMBRE COMPLETO:** ALVARO JULIO AGUDELO DIAZ DEL CASTILLO

**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** \_\_\_\_\_

**DIRECCIÓN:** \_\_\_\_\_

**EMAIL:** alvaroagudelodiaz@mail.uniatlantico.edu.co

**TELÉFONO:** \_\_\_\_\_



**FORMACIÓN ACADÉMICA** (Educación Superior):

- **PREGRADO(§) UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, LICENCIATURA EN MUSICA, 1992.**
- **POSTGRADO(§) PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - UNIVERSIDAD DEL NORTE, MESTRIA EN EDUCACION, 1997.**
- **DOCTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO, ARGENTINA. ACTA DE DEFENSA DE LA TESIS DOCTORAL Y DICTAMEN, 6 DE ABRIL 2026.**

**EXPERIENCIA:**

- **DOCENTE O INVESTIGATIVA:** UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, LICENCIATURA EN MUSICA, DIDACTICAS DE LA MUSICA, 11 AÑOS.
- **EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL AREA DE FORMACION:** UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, LICENCIATURA EN MUSICA, DIDACTICAS DE LA MUSICA, 11 AÑOS.
- **OTRAS:** INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL ALEXANDER VON HUMBOLDT, SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA, DOCENTE, 13.3 AÑOS.

**PUBLICACIONES**

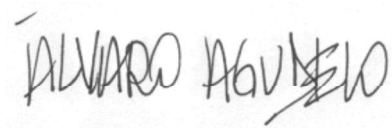
- Artículo. Secuencia Rítmica Corporal: Herramienta pedagógica musical para facilitar la independencia rítmica corporal y la práctica de conjunto, 2014. En: El Artista ISSN: 1794-8614.
- Libro. Arreglos musicales para conjuntos de básica primaria basados en ritmos tradicionales Colombianos, 2007. ISBN: 958-339943-4.
- Capítulo de libro. Secuencia Rítmica Corporal: Herramienta pedagógica musical para facilitar la independencia rítmica corporal y la práctica de conjunto, 2015. ISBN: 978-958-8742-68-7.
- Arreglo coral. “Mi Buenaventura”, arreglo para voces blancas, 2014. Concierto coro infantil y juvenil de Colombia. Celebra la Música, Teatro Colón de Bogotá.
- Composición Coral. “Puya Milena”, Banco virtual de partituras. Ministerio de Cultura de Colombia, 2009.
- Composición coral. “Currulao”, Banco virtual de partituras. Ministerio de Cultura de Colombia,

2008.

### **RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES**

- Seleccionado por la Composición "CURRULAO". Banco virtual de partituras, Plan Nacional de Música para la Convivencia. Gran Concierto Nacional 2008, Ministerio de Cultura de Colombia, Junio 2008.
- Nominado al premio Compartir al Maestro 2007.
- Nominado Premio Compartir al Maestro 2001.
- Primer Puesto Batuta 1993, Modalidad composición original, Categoría Preorquesta.
- Tesis Laureada Pregrado licenciatura en Música, Universidad del Atlántico 1992.

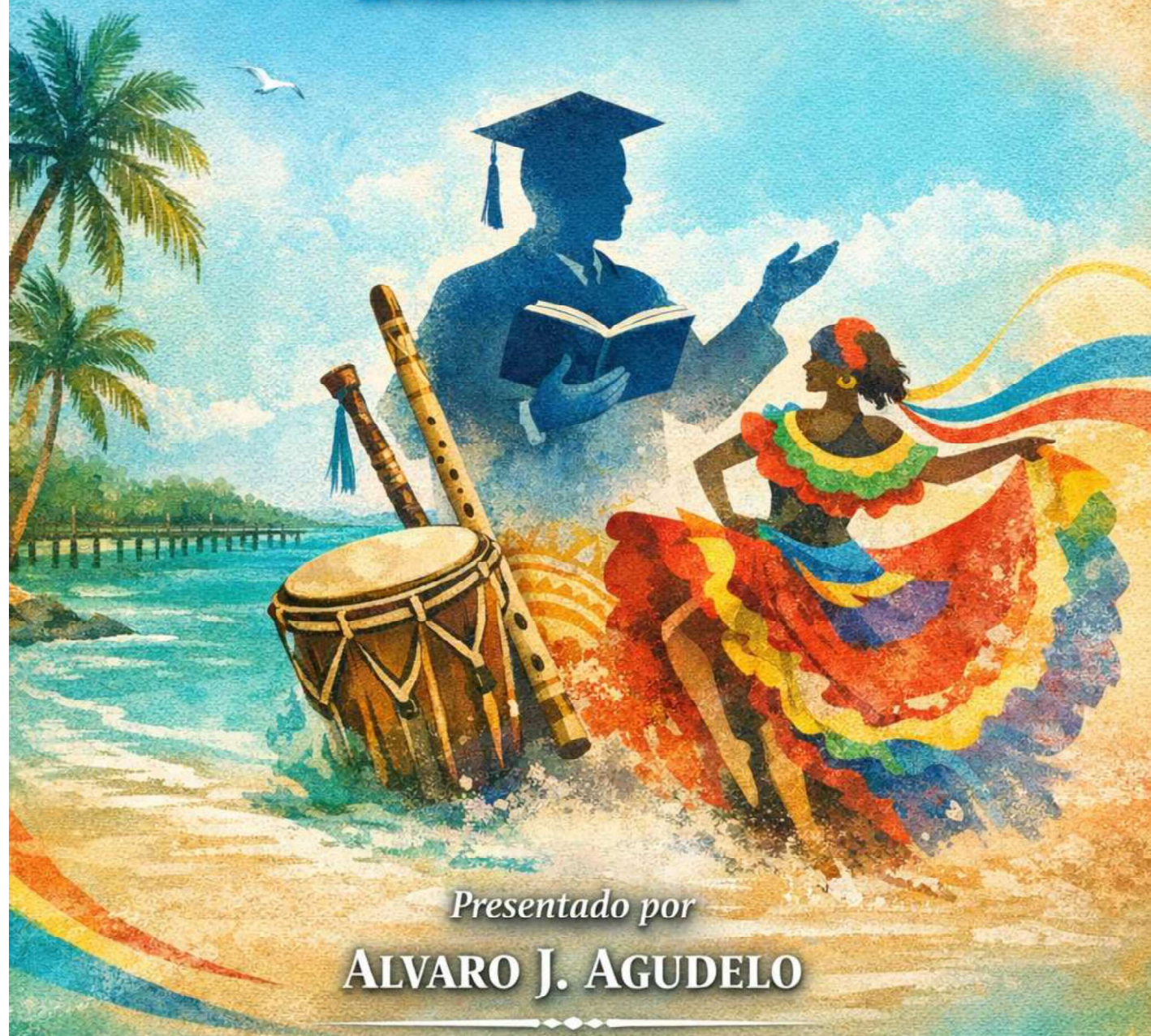
### **FIRMA:**

A handwritten signature in black ink that reads "ALVARO AGUIRRE". The signature is written in a cursive, slightly slanted style. The name "ALVARO" is on the top line and "AGUIRRE" is on the bottom line, with a long horizontal stroke extending from the end of "AGUIRRE" under the "E".

Toda la información contenida en la Hoja de Vida, debe estar debidamente soportada con los documentos que acrediten la Formación Académica y la Experiencia que se pretenda hacer valer en el proceso, de conformidad con lo establecido en el Artículo Tercero del Acuerdo Superior 000005 del 10 de agosto de 2021.

# UNA FACULTAD CONECTADA CON LA IDENTIDAD CULTURAL Y EL LIDERAZGO ACADÉMICO-ARTÍSTICO

PLAN DE GESTIÓN PARA ASPIRAR A DECANO DE BELLAS ARTES,  
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO



*Presentado por*

**ALVARO J. AGUDELO**

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

## Contenido

Introducción.....	2
Visión Estratégica y Académica .....	3
Gestión de Espacios y Recursos.....	3
Proyección y Alianzas .....	4
Bienestar y Convivencia .....	4
Sostenibilidad y Transparencia .....	4
Gestión del Conocimiento .....	5

# **Una Facultad conectada con su identidad cultural y el liderazgo académico-artístico**

## **-Síntesis de la Propuesta para la Decanatura de la Facultad de Bellas Artes-**

### **Introducción**

El movimiento del Sur Global y la cultura artística en Colombia es un tema vigente que nos compete e invita a reflexionar la Facultad de Artes que soñamos para nuestra región Caribe. Cuestionar la hegemonía occidental desde los saberes locales, indígenas y afrodescendientes es una tarea pendiente en los procesos formativos que lideramos. Consideramos urgente reafirmar nuestra identidad cultural Caribe desde las aulas. Fortalecer espacios artísticos académicos de producción colaborativa, en dónde se reconozca la memoria histórica, la narrativa de la construcción de paz y se promueva la decolonialidad. Todo en línea con la visión de la Universidad: “ser reconocida -nuestra facultad- en el entorno regional, nacional e internacional como una institución líder en la generación de conocimiento e innovación”. Reflexiones que apuntan también a reafirmarla como un espacio de educación pública inclusivo de la Región Caribe, orientado a la formación integral de alta calidad, cimentada en la investigación y extensión, con bases científicas, éticas, humanísticas, tecnológicas y artísticas, cómo lo exige la misión de nuestra Alma Mater.

Al plantear la identidad cultural, nuestro compromiso es apuntar a una Facultad de Artes construida colectivamente desde el reconocimiento de lo que hemos sido y lo que somos, lo que hemos creado y creamos actualmente. Reflexiones pensadas desde la temporalidad, la socialidad y la espacialidad de todos los actores de la comunidad bellasartina. Y articulada con los proyectos de ciudad, de región y de nación. Desde allí impulsaremos lo que otrora hemos soñado: “el impacto institucional y proyección internacional de nuestros programas y por ende de la Universidad del Atlántico”.

En ese marco a continuación, planteamos la esencia de lo que aspiramos conseguir en nuestra gestión como decano. Cada una de esas metas la sustentaremos ante el comité evaluador:

## **Visión Estratégica y Académica**

Aspiramos fortalecer y diversificar la oferta:

- Creación del Programa infantil de música y de artes plásticas y visuales.
- Consolidación y creación de Postgrados en coherencia con las necesidades del contexto y con las expectativas del Sur Global. Maestrías en: música, en artes plásticas y visuales, en artes escénicas y en danzas.
- Propender por actualizaciones de los sílabos desde una mirada deconolizadora.
- Fortalecer las estrategias de internacionalización de todos los programas desde los grupos de investigación de la Facultad.
- Fomentar el reconocimiento y la divulgación de los aportes de nuestros maestros y maestras.
- Fortalecer la gestión de recursos económicos para la Facultad y la Universidad a través de extensión con la oferta de los cursos, así como la consecución de convenios con los Ministerios de Culturas, de Educación y otras dependencias. Igualmente gestionar la consecución de recursos con la cooperación internacional.

## **Gestión de Espacios y Recursos**

de la sede de Bellas Artes en el campus universitario como una forma de afrontar el reto y las expectativas de la población de niños(as) y jóvenes está generando la implementación de los programas Sonidos y Artes para la Paz, así como de la reciente ley 2555 el 2025 Arte al Aula.

- Promover la creación de la Sede de Bellas Artes en el Campus universitario por todas las bondades que este brinda. Son cinco programas en la Facultad. Los espacios no son suficientes. En ese marco, también es una forma de afrontar el reto y las expectativas de la población de niños(as) y jóvenes que está generando la implementación de los programas Sonidos y Artes para la Paz, así como de la reciente ley 2555 el 2025 Arte al Aula. Consideramos que es necesario la creación de un amplio edificio. Que atienda a las necesidades de música, licenciatura en música, artes plásticas y visuales, danza y arte dramático.
- Gestionar la administración del Teatro y de la Galería la Escuela.

- Velar por sostener en el tiempo la remodelación de la planta física y la actualización permanente de la infraestructura tecnológica.
- Fomentar en la comunidad el cuidado y la protección de los espacios y los recursos.
- Gestionar el espacio para los docentes: “Sala de profesores”.
- Gestionar el espacio para asesorías académicas e investigativas.

### **Proyección y Alianzas**

- Gestionar convenios con el sector cultural en línea con los proyectos de ciudad, de región y de nación.
- Fortalecer las alianzas con universidades de educación superior y con instituciones educativas vinculadas con la formación artística.
- Gestionar convenios con universidades de otros países que tengan formación artística, pedagógica e investigativa.

### **Bienestar y Convivencia**

- Fomentar los espacios de diálogo, de bienestar físico-mental para docentes y estudiantes.
- Unir a los programas de la Facultad. Velar por un ambiente de camaradería.
- Recuperar la identidad cultural en la comunidad bellasartina.
- Fortalecer el compromiso con la Facultad: “Bellas Artes soy yo y es de todos”.
- Fortalecer los canales de comunicación entre la Facultad y la Universidad.
- Fortalecer los procesos de gobernanza en las diferentes sedes.
- Gestionar un fondo para subsidiar la inscripción de las pruebas Saber Pro a los estudiantes con dificultades económicas.

### **Sostenibilidad y Transparencia**

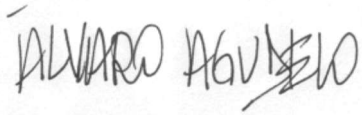
- Vigilancia del concurso docente.
- Seguimiento al proceso de formalización laboral.
- Vigilancia de los procesos académicos y de evaluación en torno a la acreditación y reacreditación de los diferentes programas.

## **Gestión del Conocimiento**

- Promover los encuentros académico-artísticos.
- Fomentar el lenguaje académico.
- Promover la producción artística, pedagógica e investigativa como conocimiento situado.
- Fortalecer las revistas académicas-artísticas de la Facultad.

Agradecido por su atención,

Atte.,

A handwritten signature in black ink that reads "ÁLVARO AGUDELO". The signature is written in a cursive, slightly slanted style.

**Álvaro Julio Agudelo Díaz Del Castillo**

**Docente en Carrera de Tiempo Completo.**

**Facultad de Bellas Artes - Programa de Licenciatura en Música.**

**Doctor en Educación, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.**

**Magister en Educación, Universidad del Norte.**

**Licenciado en Educación Musical, Universidad del Atlántico.**